

NOTAS SOBRE LA “GAZETA DE CARACAS”

Por Luis Moreno Gómez.

La aparición de la Imprenta en Venezuela no ha sido precisada todavía por quienes han investigado cuál puede haber sido el primer material impreso y su origen. Aunque algunos historiadores afirman que existían pequeñas imprentas —*imprentas de camino*— antes de fines del siglo XVIII, no existe nada definitivo que compruebe el funcionamiento de una imprenta propiamente establecida.

El Cabildo caraqueño, indica Enrique Bernardo Núñez, dispuso en 1761 la impresión en España de una relación sobre el terremoto ocurrido en Caracas ese mismo año. Esto quiere decir que no existía imprenta en la Capitanía. Sin embargo, por su parte, el Padre Barnola aportó un documento de 1796, donde se menciona la reimpresión de una novena al Santo Niño de Belén y de unos “gozos”, escritos por el Padre Eguiarreta en 1754. Reposa en la Biblioteca Nacional una reproducción efectuada en 1823, de una “llamada acta de esclavitud, fechada en Caracas a 3 de octubre de 1802 en el Convento de Predicadores”. Todo esto, como vemos, hace pensar que hubo prensas en Caracas antes de 1808 pero, muy probablemente, carentes de fuentes, variedad de tipos y elementos de trabajo bien organizados.

La primera publicación periódica y de cierto tiraje, es la “Gazeta de Caracas”, que nace bajo el signo del despotismo monárquico. Al respecto, José Eustaquio Machado en trabajo publicado por el Boletín de la Biblioteca Nacional, afirma que “En defensa de este Soberano —Fernando VII— y de los intereses que él representaba, se promovió la fundación y sostenimiento de un periódico oficial que tuviera al público al corriente de cuanto pasara en la península y sostuviera los derechos de la dinastía reinante, contra las usurpadoras pretensiones del César francés”.

La necesidad de un periódico o vocero oficial es, pues, imperativa. En 1798, el Capitán general Pedro Carbonell denuncia repetidas veces ante la Corona, la penetración de gran contrabando de publicaciones que luego circulan clandestinamente. Y el 23 de marzo del mismo año, el mencionado Carbonell acusa a Juan Picornell de imprimir en las Indias Occidentales toda clase de propaganda subversiva, así como la Constitución de los Estados Unidos del Norte, para distribuirla luego en las colonias españolas.

Picornell se había fugado la noche del 4 de junio de 1797 de la prisión de La Guaira, donde había sido traído junto con Manuel Cortés y Sebastián Andrés, después del fracaso de la conspiración de San Blas, en España, que tenía por objeto la instauración de la República por la abolición de la monarquía.

José Gil Fortoul afirma que Picornell, Cortés y Andrés, “estaban indudablemente de acuerdo con los criollos y mestizos venezolanos, que se proponían también proclamar la República, con otros hispanoamericanos como el neogranadino Antonio Nariño y con Miranda que, como se verá luego, dirigía desde Londres todo el movimiento de independencia continental. Picornell imprimió en la isla francesa de Guadalupe un opúsculo titulado “Derechos del Hombre y del Ciudadano” (¿la traducción de Nariño?) —cuya circulación fue prohibida por la Real Audiencia— y una canción llamada “La Carmañola Americana”, para distribuir en Tierra Firme”.

Un grupo de funcionarios y estudiosos de las letras, después de muchas dificultades, pero con el apoyo entusiasta del Intendente Don Juan Vicente de Arce, convence al Capitán General Don Juan de Casas para traer a los impresores Mateo Gallegher y Jaime Lamb y una imprenta que éstos habían adquirido en Trinidad, la que algunos autores suponen es la misma que Miranda deja en la isla antillana después de su fracaso en costas corianas.

El taller tipográfico se instala propiamente en el centro de la ciudad “en la calle de la Catedral, al lado opuesto de la Posada del Angel” y desde allí, se lanza por primera vez a la “Gazeta de Caracas” el 24 de octubre de 1808, posteriormente considerado con justicia el “Día del periodista venezolano”.

“Cuando nace nuestro primer periódico en 1808 —señala Humberto Cuenca en trabajo que titula “El periodismo durante la emancipación”— Caracas es todavía aquel cuadrilátero histórico cuyo centro ocupa la Plaza Mayor, que sirve de mercado, rodeada por la Catedral, el Palacio Arzobispal, la Universidad y el Cabildo...El periódico es un semanario que aparece los viernes, (sin embargo una copia del volumen 1, Tomo 1, viene fechado en día lunes) consta de cuatro hojas de dos columnas y su valor es de real y medio. Se invita a colaborar a todas las personas interesadas en la instrucción pública y en la amena literatura, con producciones en prosa o verso y se promete pagar dicha colaboración. El periódico está dedicado a la agricultura y al comercio, a la política y a las letras, pero

todo su material *será sometido a la censura del gobierno colonial*^(*) y promete absoluto respeto a la religión católica, las leyes del país, las buenas costumbres y la reputación ciudadana”.

De este modo, nace y vive la “Gazeta” poco más de dos años sin un lema, hasta que un 18 de diciembre de 1810, aparece en la foliatura de la edición número 11 la siguiente sentencia: *Salus populi suprema lex esto*. En su monografía “Miranda y la Introducción de la Imprenta en Venezuela”, Pedro Grases comenta que “no es pura coincidencia que éstas sean las palabras con que Miranda finaliza la más importante proclama de su expedición de 1806, la proclama del 2 de agosto, fechada en Coro, aunque impresa en Jacmel: ¡La Salud Pública es la Ley Suprema!”.

Nacida, pues, bajo la protección de las autoridades españolas, la “Gazeta de Caracas” se limita a mostrar su fidelidad al rey, criticar y abominar a Bonaparte y contentarse con incluir escasa información local, principalmente avisos de tipo religioso y decretos de autoridades como recompensas por captura de esclavos. En esa edad temprana de nuestra tipografía, muy poco podría exigirse al semanario y a sus impresores. El tipo de romana-clásica impera en sus páginas que hoy parecen monótonas ante nuestra vista acostumbrada a la ágil imposición moderna.

La “Gazeta de Caracas” refleja a través de sus trece históricos años, la campaña que realiza Venezuela para lograr su independencia de España. Además de las etapas de predominio realista, también alterna con un definido carácter patriota.

En lo político, su historia es de marcados y violentos contrastes. Comienza con la polémica que origina la publicación por entregas del libro “Derechos de la América del Sur y México”, del irlandés William Burke, y “más tarde, a partir del número 20 de 1811, un trabajo del mismo Burke titulado *Tolerancia de Cultos*, que suscita nuestra primera controversia periodística”, según señala Cuenca en el artículo antes citado.

El trabajo del irlandés propulsa la idea de la tolerancia de cultos y ataca al poder divino de los reyes, todo lo cual causa una gran inquietud en la vida colonial que transita por los senderos independentistas. A Burke replican vehementemente los conventos, la Universidad y los franciscanos de Valencia que deducimos empresas de cultura: la edición

(*) Subrayado nuestro. (Nota de L. Moreno Gómez).

de la *Guía* de el “aumento de la población, agricultura y comercio”. Esta misma orden religiosa participa más tarde en la insurrección de los canarios contra la primera República.

Antonio Gómez y Juan Nepomuceno Quintana representan la Universidad, sosteniendo el uno, que “la intolerancia como norma de conciencia no se oponía a la civilización y al progreso como lo demostraba el hecho de que muchos pueblos la consagraban en sus leyes”, y otro, que Burke ataca “el dogma de la visibilidad, la potestad de la iglesia de Jesucristo y el derecho divino de los monarcas”.

Desde el 24 de octubre de 1808, la *Gazeta* sale sin interrupción con lealtad a la corona hasta el 19 de abril de 1810, fecha en que se establece el nuevo gobierno bajo el nombre de “Suprema Junta Conservadora de los Derechos de Fernando Séptimo”. Aquí comienza la segunda etapa del primer semanario venezolano, la cual termina 25 meses después al producirse la capitulación de Miranda, el 12 de julio de 1812.

La entrada de Monteverde en Caracas, inicia la tercera época de la *Gazeta* el 30 de julio de 1812. Al año siguiente, el 7 de agosto, Bolívar toma la capital y, como era de esperarse, la *Gazeta* da cabida nuevamente a los pensamientos patrióticos de fiel molde rousseauiano.

La quinta y última etapa de la *Gazeta* comienza el 1º de febrero de 1815 y termina a fines de 1821. Es la más larga y la de peores consecuencias para las filas patriotas. En manos de José Domingo Díaz, médico y escritor, “Apologista furioso de la tiranía”, recogido una noche a las puertas de una familia pobre de Caracas, —anota Juan Vicente González en su “Biografía de José Félix Ribas”— la *Gazeta* se convierte en calumnia permanente contra la causa independentista. El 27 de junio de 1818, Bolívar publica “El Correo del Orinoco” para rebatir las opiniones del panfletista Díaz, a quien se acusa de ser hijo ilegítimo de un médico llamado por el vulgo Ño Juancho Castro.

Finalmente, la Batalla de Carabobo pone cese a la diatriba con España y se abre una nueva polémica que aún perdura. Aquel semanario, nacido bajo el signo imperioso de la necesidad de propagar y mantener ideas, el periódico de Bello, Muñoz Tébar, Díaz y Bolívar, en las épicas ocasiones de 1813 y 14, se constituye en el heroico padre de nuestro periodismo venezolano. En sus páginas se discute la justicia del movimiento de independencia, el fuero eclesiástico, la conveniencia o inconveniencia de la tolerancia religiosa, la soberanía de la iglesia, los derechos del Estado. Con el apoyo inicial de un

mantuanaje vacilante y dudoso inspira indirectamente el malogrado proyecto de “El Lucero”, de Bello, y de otros periódicos que sí afianzan definitivamente el carácter del nuevo arte-ciencia. Prueba de ello la dan “El Mercurio Venezolano”, “El Patriota de Venezuela”, “El Semanario de Caracas” (que dirige José Domingo Díaz en 1810), el “Correo del Orinoco”.

La vida de la “Gazeta de Caracas” está signada por la alternabilidad propia de la lucha entre el despotismo y la libertad, indudablemente, un dualismo vital que caracteriza su existencia.

(Mene, No. 1, Septiembre de 1961).